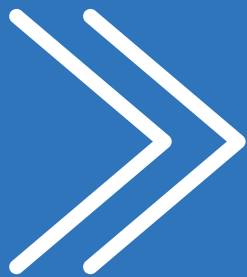


CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA

**El contrato laboral
con más ventajas**

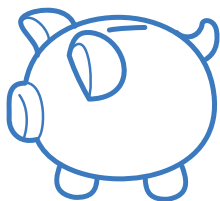


Sin coste en seguros sociales en 2 años



VENTAJAS

El contrato laboral con más beneficios para la empresa. Contrata talento con todas estas ventajas:



- **SIN COSTE EN SEGUROS SOCIALES hasta 2 años.**
- **SIN MANTENIMIENTO DE EMPLEO**

Ejemplo de ahorro en costes salariales anuales, con pagas extra prorrateadas, 65% de jornada de trabajo y empresa con 1 trabajador/a:

Concepto	Contrato de formación	Indefinido
Salario (65% jornada sobre SMI)	10.319,40 €	10.319,40 €
Seguros Sociales	741,30 €	3.967,32 €
Bonificación por tutorización	Bonificación adicional 1.120 € ó 840 €/año, según plantilla	-
Coste anual	9.940,70 €	14.286,72 €

AHORRO DE 4.346,02 € ANUALES



**ÉL ÚNICO CONTRATO
CON 3 BONIFICACIONES
EN SEGUROS SOCIALES:**

- 119 €/mes en cotizaciones
- 80 ó 60 €/mes por tutorización
- 100% de la formación



El contrato de formación en alternancia es una modalidad que permite que los jóvenes trabajen y estudien a la vez.

CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA

- **DURACIÓN:** de 3 meses a 2 años.
- **JORNADA:** 65% para trabajo + 35% para formación (1er año) / 85% trabajo + 15% formación (2º año).
- **PRUEBA:** sin periodo de prueba.
- **FORMACIÓN:** 100% online
- **TUTOR/A:** en el centro de trabajo
- **SALARIO:** según convenio para esta modalidad o como mínimo 65% sobre SMI el primer año.

REQUISITOS PARA HACER EL CONTRATO

PERSONA CONTRATADA:

- ✓ Edad de 16 a 30 años
- ✓ Sin estudios oficiales relacionados
- ✓ Inscrito en el paro

EMPRESA:

- ✓ Sin deuda con TGSS o AEAT.
- ✓ No haber sido sancionada.
- ✓ Plan de Igualdad (SÓLO si tiene 50 personas o más en plantilla)

TE BUSCAMOS PERSONAL GRATIS

¡Ahorra tiempo! Nos encargamos de seleccionar personal que cumpla este perfil para tus contratos de formación. Infórmate

FORMACIÓN

- 100% online
- Para todos los sectores

Te ofrecemos formación acreditada por el SEPE a nivel nacional para tus contratos de formación en alternancia de todas estas áreas profesionales:

<u>Actividades físicas y deportivas</u>	<u>Fotografía</u>
<u>Administración y gestión</u>	<u>Hostelería y turismo</u>
<u>Agraria y jardinería</u>	<u>Imagen y sonido</u>
<u>Artes gráficas</u>	<u>Imagen personal</u>
<u>Comercio y marketing</u>	<u>Industrias alimentarias</u>
<u>Comunicación</u>	<u>Informática y comunicaciones</u>
<u>Diseño y desarrollo</u>	<u>Logística</u>
<u>Edificación y obra civil</u>	<u>Sanidad</u>
<u>Electricidad</u>	<u>Servicios socioculturales y a la comunidad</u>
<u>Energía</u>	<u>Textil, confección y piel</u>
<u>Fabricación mecánica y mantenimiento</u>	<u>Transporte y mantenimiento de vehículos</u>

POR QUÉ HACER UN CONTRATO DE FORMACIÓN

AHORRA COSTES

- Puedes ahorrar más de un 40% de costes.
- Es la única modalidad bonificada con la que los seguros sociales te quedan a coste 0.

TALENTO JOVEN

- Incorpora talento joven a tu empresa y fórmalos a tu medida.
- Durante todo el contrato reciben formación online sobre el puesto. Tendrás personal más cualificado.

RSC

- Integra el contrato de formación en tu Plan de Responsabilidad Corporativa.
- Ayuda a reducir la alta tasa de desempleo juvenil en nuestro país.

¿QUIERES HACER UN CONTRATO DE FORMACIÓN? TE AYUDAMOS